COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VEGA PAEZ S.A.

Ruc: 0591709887001

EXPEDIENTE: 153411

DIRECCION: Eloy Alfaro

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VEGA PAEZ S. A.

PERIODO: AÑO 2009

183411

En la ciudad de Latacunga a los 29 días del mes de abril del 2010, en calidad de Comisario de la Compañía de Transporte Pesado Vega Páez, me permito poner a su consideración el presente informe.

Al término de este periodo hemos procedido a analizar cada uno de los actos realizados por la administración, a fin de constatar la efectividad de los procedimientos por ella realizados.

Hemos determinado que la presente administración ha realizado su mejor esfuerzo para el cumplimiento de los fines y objetivos de la empresa.

Hemos observado el cumplimiento de las normas legales y éticas, verificando que cada uno de los actos fue realizado en el marco de la eficiencia y honestidad.

Existe claridad en cada una de las cuentas rendidas en el aspecto económico, se ha seguido cada uno de los parámetros legales exigido por los diversos órganos Legales como son el S. R. I. Súper Intendencia de Compañías, etc.

En este año, se ha tomado la previsión de carácter contable determinados rubros que por la ley son necesarios, se ha tomado en cuenta la sugerencia de la contadora de la compañía en donde indica que seria mejor implantar un sistema contable que nos permita tener una información económica mas clara y oportuna a la vez que se ajustara debidamente a los nuevos requerimientos que el sistema contable a implementado como son las NIFF y otras modificaciones contables.

La presente administración ha logrado solventar cada uno de los egresos necesarios para el cumplimiento de los fines de la empresa, y todos y cada uno de ellos se reflejan en forma correcta en las cuentas presentadas, se ha procedido a establecer normas para que la administración de la compañía se encamine hacia una administración mejorada y que se ajuste a las nuevas necesidades de una empresa en desarrollo, esperamos próximamente poder realizar ya una distribución de utilidades entre los accionistas.

Es todo cuanto podemos mencionar en honor a la verdad.

Atentamente,

Sr. Ramiro Gustavo Vega

COMISARIO

202

Trans

r. Victor Vega GERENTE

Dirección: Iberoamericana y Uruguay

Telfs. Oficina

03-2660-014

LATACUNGA-ECUADOR